

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
15-06-2010

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 9 DE JUNIO DE 2010.

2.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE URBANISMO Y PATRIMONIO, TRANSPORTE Y PROMOCIÓN INDUSTRIAL.

2.1.- SOBRE CORRECCIÓN DE ERROR EN ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DEL PASADO 21 DE DICIEMBRE PRA LA FIRMA DE UN CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE Y LA EMPRESA AULA FORMACION CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN S.L.

3.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN CULTURA Y SANIDAD.

3.1.- SOBRE APROBACIÓN DE LAS LISTAS PROVISIONALES DE RENOVACIÓN, ADMITIDOS Y RESERVAS DE LOS CENTROS MUNICIPALES INFANTILES "NUEVO AMANECER", "LA CIGÜEÑA" Y "ALTO SOL" CURSO 2010/11 Y FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULAS.

3.2.- SOBRE APROBACIÓN BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A ASOCIACIONES PARA REALIZAR ACCIONES EN ÁREAS VECINALES, CULTURALES Y AMPAS EN EL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE.

3.3.- SOBRE RECONOCER LA OBLIGACION DE LA FACTURA Nº 71 DE FECHA 1 DE JUNIO DE 2010, CORRESPONDIENTE AL ALQUILER DEL CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL "LA CIGÜEÑA, SITO EN EL CAMINÓN.

3.4.- SOBRE ESTABLECIMIENTO DEL PRECIO PÚBLICO DE LAS EXCURSIONES, VIAJES Y VISITAS TURÍSTICAS GUIADAS ORGANIZADAS POR LA CONCEJALÍA DE CULTURA DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE PARA EL AÑO 2010.

4.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE INSTALACIONES Y PARQUES.

4.1.- SOBRE AUTORIZACION DEL GASTO CORRESPONDIENTE A LOS SUMINISTROS DE ENERGÍA ELÉCTRICA EFECTUADOS DURANTE EL MES DE MAYO DE 2010, POR IMPORTE CONJUNTO DE 63.008,98 €, A FAVOR DE LA MERCANTIL IBERDROLA COMERCIALIZACIÓN DE ÚLTIMO RECURSO S.A., CON CIF A95554630, DISPONIENDO DEL GASTO, Y RECONOCER LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL GASTO SEÑALADO, MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LAS DE LAS REMESAS Nº 30879 A 30890 DE FECHA 28/05/2010.

5.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CONSUMO.

5.1.- SOBRE PROPUESTA DE RESOLUCIÓN QUE PONE FIN AL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL A INSTANCIA DE D. JOSÉ LUIS LOZANO HERNÁNDEZ POR DAÑOS EN VEHÍCULO DE SU PROPIEDAD.

6.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE DEPORTES Y JUVENTUD.

6.1.- SOBRE ESTABLECIMIENTO DEL PRECIO PÚBLICO POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO "ACTIVIDADES DE JUVENTUD. CAMPAÑA DE VERANO JOVEN 2010".

7.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE INFRAESTRUCTURAS.

7.1.- SOBRE INADMISIÓN A TRÁMITE DE LA RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL PRESENTADA POR D. ESTEBAN ALVAREZ PLAZA EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS JACINTO BENAVENTE 8-10-12.

8.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA.

8.1.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE SERVICIO PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA INTEGRAL EN MATERIA DE VIVIENDA EN EL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE, MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº 051006, DE FECHA 31/05/10, POR IMPORTE DE 2.083,33 €, POR LOS SERVICIOS DEL MES DE MAYO 2010 PRESENTADA POR FUNDACIÓN DE DERECHOS CIVILES, ADJUDICATARIA DEL CONTRATO.

9.- DACIÓN DE CUENTA DE INFORMES Y NOTAS JURÍDICAS DE LA ASESORÍA JURÍDICA MUNICIPAL.

9.1.- SOBRE DACIÓN DE CUENTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL LA ACTUACIÓN JUDICIAL EFECTUADA EN EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO NÚMERO 6/2010 TRAMITADO ANTE JUZGADO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NÚMERO 3 DE LEÓN.

9.2.- SOBRE DACIÓN DE CUENTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL LA ACTUACIÓN JUDICIAL EFECTUADA EN EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO NÚMERO 202/2009 TRAMITADO ANTE JUZGADO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NÚMERO 2 DE LEÓN.